



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2015

EXP-EXA: 8.718/2009

RESCD-EXA: 244/2015

VISTO la Nota Exa N° 184/15, corriente a fs. 122 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 1 de abril del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal y confirma financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/04/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/04/15 hasta el 31/12/15 mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

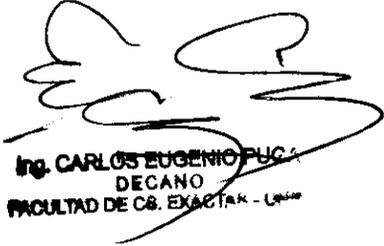
ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, renuncia de la Ing. Gilda G. M Tirado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel I. Avellaneda, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO FUCINI
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA